



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Acta del Consejo Extraordinario del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada del 8 de febrero de 2021

Comenzó a las 10 horas en el enlace meet.google.com/yws-xuyz-snj para tratar los puntos siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de reglamento interno del instituto

Informando previamente de la imposibilidad de la aprobación por Consejo de Gobierno de la reforma del Reglamento Interno del Instituto para el día de hoy, y tras el cumplimiento de la normativa de dejar 15 días para posibles alegaciones antes de someter la misma al Consejo del Instituto, se pregunta la posibilidad de aprobar la propuesta por asentimiento. En este momento toma la palabra M^a José Cáceres Granados y expresa que no está de acuerdo con la descripción de la nueva figura de colaborador ni con que el reglamento no esté escrito con lenguaje inclusivo, y que había enviado al director y secretario el reglamento con dudas y preguntas sobre algunos puntos, con lo que no está de acuerdo con la aprobación por asentimiento y anuncia su voto en contra, pidiendo expresamente que lo anterior conste en acta. El director manifiesta estar de acuerdo con la petición e invita a colaborar en la redacción del nuevo reglamento, incidiendo que esto puede hacerse con tranquilidad, haciendo referencia a la dificultad de reunir a un gran número de miembros en un Consejo y la premura en llevar a cabo la estrategia previamente aprobada por el Consejo del Instituto el día 20 de enero. Se realiza la votación, siendo su resultado 43 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención, según se refleja en el sistema meet usado. Dado que, según el artículo 25.1 del reglamento del instituto, se necesita el voto de la mitad más uno de los miembros del mismo, la propuesta de reforma del reglamento no es aprobada. Tras esta votación, se manifiesta por parte de varios miembros, también por M^a José Cáceres Granados, el desconocimiento del artículo 25.1 del reglamento, mencionado anteriormente, y manifiestan su interés por aprobar la propuesta del reglamento presentada, ya que ellos pensaban que el resultado de la votación era suficiente para aprobar la reforma del reglamento.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión.

Asistentes (58)

Ana María Aguilera del Pino
Jerónimo Alaminos Prats
Antonio Alarcón López
José Miguel Angulo
Margarita Arias López
Domingo Barrera Rosillo
María Isabel Berenguer Maldonado
Víctor Blanco Izquierdo
Juan Carlos Cabello Piñar
Miguel Cabrera García
María José Cáceres Granados
Antonio Cañada Villar
José Alfredo Cañizo Rincón
Pilar Carrasco Carrasco
Beatriz Cobo Rodríguez
Antonia María Delgado Amaro
José Extremera Lizana
Lidia Fernández Rodríguez
Leonor Ferrer Martínez
Jose Antonio Gálvez López
M^a Luz Gámiz Pérez
Pedro A. García Sánchez
José Gómez Torrecillas
Pedro González Rodelas
Pascual Jara Martínez
Ginés López Pérez
Francisco Martín Serrano
Miguel Martín Suárez
Antonio Martínez López
María Dolores Martínez Miranda
Juan Francisco Mena Jurado
Javier Merí de la Maza
Luis Merino González
Francisco Milán López
Alexis Molino Salas
Teresa Pérez Fernández
Juan de Dios Pérez Jiménez



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Instituto de
Matemáticas
Universidad de Granada

Joaquín Pérez Muñoz
Aureliano M. Robles Pérez
Miguel Luis Rodríguez González
Magdalena Rodríguez Pérez
José Luis Romero Béjar
Alfonso Romero Sarabia
Antonio Ros Mulero
María del Mar Rueda García
David Ruiz Aguilar
Juan Eloy Ruiz Castro
Manuel Ruiz Galán
María Dolores Ruiz Medina
Miguel Sánchez Caja
Joaquín F. Sánchez Lara
Pieralberto Sicbaldi
Francisco Torralbo Torralbo
Francisco de Asís Torres Ruiz
Francisco Urbano Pérez-Aranda
María Victoria Velasco Collado
Salvador Villegas Barranco
Armando Reyes Villena Muñoz

En Granada, a 9 de febrero de 2021

Ginés López Pérez

Secretario



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**Instituto de
Matemáticas**
Universidad de Granada